



DGEPRS: KA- 359367

CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

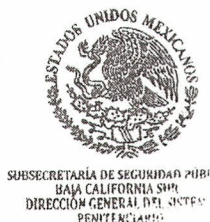
A QUIEN CORRESPONDA:

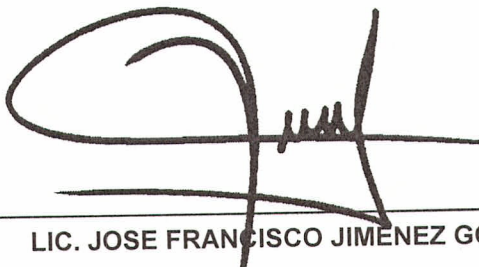
EL QUE SUSCRIBE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6° APARTADO "A" FRACCION 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCION PENAL, ASI COMO DIVERSO 35 FRACCION XVI DEL REGLAMENTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HACE CONSTAR

QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES EN CONTRA DE: ALMA LIDIA COTA OJEDA -----

A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.




LIC. JOSE FRANCISCO JIMENEZ GOMEZ

ESTE DOCUMENTO SERA NULO SI LLEVA
RASPADURAS Y ENMENDADURAS



359367

Impreso en "H. AYUNTAMIENTO" el 4/7/2018 a las 9:18 horas.